	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-078
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA	Versión	4
		Vigencia	5/10/2023

CONTRATO No.	N° 099-00-B-COFAC-BACOF-2023
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CABAÑAS 1,2,3, Y 6 DE LA SEDEVACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE.
CONTRATISTA	INGEBLAR S.A.S.
SUPERVISOR	ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		FECHA DILIGENCIAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS ANEXOS Y OBSERVACIONES
	SI	NO						
PROFESIONAL SISO	X		3/1/2024	VIVIAN YESENIA DÍAZ SALGADO	RESOLUCIÓN 1343 DE 2019	**EXPERIENCIA SOLICTADA: 5 AÑOS A PARTIR DEL GRADO** FECHA DE GRADO: 15 DICIEMBRE 2018- CUMPLE **Certificacion N° 1** **JHORVIS PINTO MAGDANIEL** Cargo: PROFESIONAL SISO **CONTRATO 1** Inicio : 20 MAYO 2019 Terminación: 20 SEPTIEMBRE 2019 Tiempo a Validar: 5 Meses **CONTRATO 2** Inicio : 15 MAYO 2021 Terminación: 15 NOVIEMBRE 2021 Tiempo a Validad: 6 MESES **Certificacion N° 2** ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES- EMS S.A.S Cargo: AUXILIAR SST Inicio : 21 MARZO 2023 Terminación: 14 OCTUBRE 2023 Tiempo a Validar: 6 Meses Y 10 Dias	Email: Migamy0524@hotmail.com Celular No. 3002816501	15 Folios

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTRATISTA REALIZA SOLICITUD DE CAMBIO BAJO EL OFICIO N° INGEB-FAC-BACOF-019, ASI MISMO SE SOLICITA SE REALICE EL DEBIDO EMPALME CON EL PROFESIONAL SALIENTE.

SOLICITO :	APROBÓ:
REPRESENTANTE LEGAL INGEBLAR S.A.S. JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO Firma y Posfirma	SUPERVISOR DE OBRA ST NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE Firma y Posfirma

Coveñas, 03 de enero de 2024

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ST NIXON DURÁN
Supervisor

INGEBLAR S.A.S
Gerencia, Consultoría & Construcción

INGEB-FAC-BACOF-019

REFERENCIA: Contrato de obra No. 099-00-B-COFAC-BACOF- 2023

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MEJORATIVO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA SEDE VACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE
.
ASUNTO. SOLICITUD CAMBIO RESIDENTE PROFESIONAL SST.

JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.429.716, expedida en Bogotá, en representación legal de **INGEBLAR S.A.S** con NIT: 901087858-4**,** me permito solicitar se considere el estudio de la hoja de vida de la señora **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO** para el cargo de Profesional SST, debido a que el señor **FEDERICO MONTEALEGRE SÁNCHEZ**, quien ejerce actualmente el cargo, por una situación de nivel personal no puede continuar desempeñando las labores en campo.

Atentamente,

JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
C.C.: 1.018.429.716 de Bogotá
Representante legal
INGEBLAR SAS

Vivian Yesenia Díaz Salgado.
Calle 33 No. 5 A- 03 Riohacha- La Guajira
Celular No. 3002816501
Migamy0524@hotmail.com

PERFIL: Profesional en salud ocupacional con amplios conocimientos en diferentes áreas de mi profesión, especialmente en el área de trabajo seguro en altura.

Mi perfil laboral está orientado a asumir los retos que se me asignen con honestidad, creatividad y confianza, tomando decisiones eficaces y eficientes, dispuesta al trabajo en equipo con actitud de liderazgo dentro de cualquier organización.

INFORMACION PERSONAL

Fecha de nacimiento: agosto 5 del 1992

Lugar de nacimiento: Chinú- córdoba

Estado Civil: Soltera

Dirección: Calle 33 No. 5 A- 03

Celular: 3002816501

E-mail: migamy0524@hotmail.com

Resolución No: 1343 del 2019 expedida por el Min Salud.

FORMACIÓN ACADEMICA:

Institución Educación Educativa CACAOTAL- 2011

Profesional en salud ocupacional – Universidad del Tolima – 2018

CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES:

- Capacitación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SG-SST)- Bogotá 2023
- Capacitación virtual energía solar fotovoltaica- Chinú, junio 2023
- Capacitación virtual energía solar fotovoltaica- Chinú, mayo 2023
- Seminario de actualización de trabajo en altura- 2016 Riohacha
- Curso de avanzado seguro en altura- 2016 Bogotá DC
- Seminario de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el decreto 1072 del 2015- Bogotá 2016

EXPERIENCIA LABORAL

1. Auxiliar SST (Enterprise Management Services EMS S.A.S) Proyecto "Parque solar pétalos de Córdoba II".

- Marzo 21 de 2023- octubre 14 de 2023 (6 meses 23 días)

2. Profesional SISO (Seguridad industrial y salud ocupacional) en Proyectos ejecutados a cargo de Jhorvis Pinto Magdaniel Construcciones.

- Agosto 10 de 2021- octubre 10 de 2022 (14 meses)
- Mayo 15 de 2021- noviembre 15 de 2021 (6 meses)
- Mayo 20 de 2019- septiembre 20 de 2019 (4 meses)

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : Linet Polanco Sánchez
Ocupación : Lic. en Química
Teléfono : 3166189576

Nombre : Yesica Solano Bochero
Ocupación : Contadora.
Teléfono : 3003040028

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre : Yinely Diaz Salgado
Ocupación : Abogada
Teléfono : 3023889694

Nombre : Indira Salgado Diaz
Ocupación : Fisioterapeuta
Teléfono : 3106840785



Vivian Yesenía Diaz Salgado.
C.C. No. 1.066.182.281 de Chinú- Córdoba

La República de Colombia

Y EN SU NOMBRE...

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CACAOTAL

Reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.
Según Resolución No. 000157 de Agosto 18 de 2004.

CONFIERE A:

Diaz Salgado Vivian Yesenia

Identificada con C.C. Nº 1066182281 de Chinú - Córdoba

El titulo de:

Bachiller Académico

POR HABER ALCANZADO Y APROBADO LOS LOGROS DE FORMACIÓN INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, DE ACUERDO CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Para constancia se expide en Chinú Córdoba a los 24 días del mes ENERO de 2012

Lic. DIEGO ANTONIO ORTEGA SALGADO
RECTOR

Anotado en el Libro de Registro de la Institución Nº 01 Folio Nº 24 del ___ día 24 mes de ENE de 2012.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

En convenio con la

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

A

Vivian Yesenia Díaz Salgado

C.C. No. 1066182281 expedida en Chinu

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 15 de 2018

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Rector
Universidad de la Guajira

Secretario General
Universidad de la Guajira

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 18
Folio No. 888
Registro No. C86236

EXENTO Registro Digital. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 11

Registro No. C86236 Folio No. 888 Libro No. 18

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 15 de diciembre del año 2018, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO ROBLES JULIO, Rector de la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, la doctora LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ, Secretaria General de la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA, con el objeto de proceder a la graduación de **Diaz Salgado Vivian Yesenia**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1066182281 expedida en Chinu, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: gesti´ón documental de seguridad industrial en la peluqueria rady del distrito turistico y cultural de riohacha. Calificación: Aprobo

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional**.

A las 11:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

(Fdo.) CARLOS ARTURO ROBLES JULIO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

(Fdo.) LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 15 de diciembre de 2018

14298

República de Colombia
ADMINISTRACION TEMPORAL SECTOR SALUD
Departamento de La Guajira

RESOLUCIÓN No. _ _ 1343 de 2019

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" A PERSONA NATURAL.

EL ADMINISTRADOR TEMPORAL SECTOR SALUD DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, en uso de sus atribuciones legales y en general de las que le confiere la en uso de sus atribuciones legales, y en especial de las conferidas por el Decreto Ley 028 de 2008, sus decretos reglamentarios, el documento Conpes 3883 de 2017, Decreto 1068 de 2015 y Resolución No. 461 de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 y la Resolución N° 4502 del 28 de diciembre de 2012.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en el Art. 1° de la Resolución No. 4502 de 2012, se resolvió delegar en las direcciones seccionales o locales de salud, la función de expedir y renovar las licencias de salud ocupacional, a las personas naturales o jurídicas que ofertan servicios en seguridad y salud en el trabajo, a nivel nacional previo cumplimiento en las condiciones y requisitos en dichas Resoluciones.

Que **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.066.182.281 expedida en Chinu** ha solicitado licencia para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a su nivel y título de formación en **Salud Ocupacional** según Acta de grado **11** y Registro No. **C86236** Folio No. **888** Libro No. **18** de fecha 15/12/2018, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución N° 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que de acuerdo a lo normado en el Art. 6° de la Resolución N°4502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada, las licencias tendrán vigencias de 10 años y podrán ser renovadas por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos y procedimientos señalados en la normatividad vigente al momento de expedir o renovar la licencia.

Que la Administración temporal del Sector Salud del Departamento de la Guajira de acuerdo a las disposiciones legales remitió los documentos allegados por, **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.066.182.281 expedida en Chinu**, para su estudio por parte de la Oficina de Jurídica y la Oficina de Desarrollo Institucional.

Que, con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal efectuado por esta institución, se ha considerado procedente otorgar la respectiva licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.

Que, en mérito de lo antes expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a, **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO ,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.066.182.281 expedida en Chinu** de acuerdo con su nivel y titulo de formación, como **PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL**; está en capacidad de brindar los servicios dentro del siguiente campo de acción: Higiene Industrial,Seguridad Industrial, Investigacion del Accidente de Trabajo,Educacion , Capacitacion, Diseño, Administracion y Ejecucion de Sistemas de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior, se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: La autoridad competente aplicará las sanciones correspondientes, de conformidad a la normatividad vigente cuando se sorprenda a la persona natural o jurídica haciendo uso indebido de la Licencia para la Prestación de los Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: Toda solicitud para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta Licencia presente a instituciones públicas o privadas, deberá estar acompañada de copia de la presente, que acredite el otorgamiento de su respectiva licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición ante Administrador Temporal Sector Salud del Departamento de La Guajira y en su defecto el de Apelación ante el Gobernador de La Guajira en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, tal y como lo prescribe el Art. 13° de la Resolución N° 4502 de 2012.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el 21 NOV 2019

JULIO ALBERTO SAENZ BELTRAN
Administrador Temporal Sector Salud del Departamento de La Guajira.

Proyectó: Luz Mery Garcia Contreras- Técnico de Apoyo a la Gestión Documental y Administrativa
Revisó : Virgelly Mendoza Carrillo- Director Técnico Desarrollo Institucional
Vo Bo : Diego Suarez- Asesor Jurídico Administración Temporal Sector Salud de La Guajira

Calle 12 No. 8 - 19
E-mail: calidadsecresaludguajira@gmail.com
Riohacha – La Guajira



Otorgado el dia: 28/06/2023 20:37

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Trabajamos para hacer de los ***Técnicos Electricistas,*** *una* ***profesión de calidad***

FENALTEC

CERTIFICAN QUE:

VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO

Número de Identificación. **1066182281**

Participó en la capacitación virtual Energia Solar y Proyecciones Futuras

Realizada el día 23 de Junio de 2023

Código de verificación:
sdsSVzDgAe

https://bit.ly/3B7H8Vf

WILLIAM MARÍN
Presidente CONTE

NELSON MUNEVAR
Presidente FENALTEC



Otorgado el dia: 14/06/2023 17:09

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Trabajamos para hacer de los ***Técnicos Electricistas,*** *una* ***profesión de calidad***

FENALTEC

CERTIFICAN QUE:

VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO

Número de Identificación. **1066182281**

Participó en la capacitación virtual Energia Solar Fotovoltaica

Realizada el dia 12 de Mayo de 2023

Código de verificación:
G6eUb6W8Ns

https://bit.ly/3B7H8Vf

WILLIAM MARÍN
Presidente CONTE

NELSON MUNEVAR
Presidente FENALTEC



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Vivían Yesenia Díaz Salgado

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1066182281

Bogotá, 6 de marzo de 2023

ATCAL

64068387-c814-489c-8242-5c35a2f00491



HSEQ DEL CARIBE S.A.S
ENTRENAMIENTO CERTIFICADO
Especialistas en Seguridad Salud en el trabajo
Medio ambiente y Calidad

FONDO emprender

FONADE

SENA

CERTIFICADO
N° A037

CERTIFICA

VIVIAN DÍAZ SALGADO
C.C 1.066.182.281
ASISTIO AL SEMINARIO

ACTUALIZACIÓN TRABAJO EN ALTURAS

Con una duración de 8 Horas
Riohacha - La Guajira
Septiembre 4 de 2016
Centro de entrenamiento autorizado resolución N°00579/2016
SENA Industrial y de Energías Alternativas. Riohacha - La Guajira

YESSICA PATRICIA COTES GIL
COORDINADORA DE ENTRENAMIENTO

EDGAR CAMILO REYES TURRIAGO
INSTRUCTOR

VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD: TEL 095-7270069— Celular 3042104669
CORREO: hseqdelcaribe@gmail.com



JOHN JAIRO GUACANEME GONZALEZ
C.C. 79.739.218 BOGOTA
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL N° 12816 de 27/12/2010

TRABAJO ALTURAS

CERTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994, Resolución 1409 del 2012. Normatividad OSHA 29 CFR 1910 y normas nacionales Ley 685 y Decreto 1335 de 1987

Hace constar que:

DIAZ SALGADO VIVIAN YESENIA

Con identificación Nº. **1066182281**

Cursó y aprobó la acción de formación

AVANZADO EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una duración de 40 horas

Este documento es válido únicamente con sello seco y holograma de seguridad.

Bogotá, D.C. 19 de abril de 2016

REGISTRO 180416-11650

JOHN JAIRO GUACANEME GONZALEZ
C.C. 79.739.218 de BOGOTA
Resolución SENA 0496 del 2015 / Licencia
Entrenador Nº **11035293** Min. Protección
Social del 2012.
3164680240-3203996510-2609068

JJ-ALTURAS
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el e-mail jj-alturas@hotmail.com
en la página web **www.cursosdealturas.com** Bajo el número 1066182281



Red Gestión Integral S.A.S.

CERTIFICA

Que

VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO

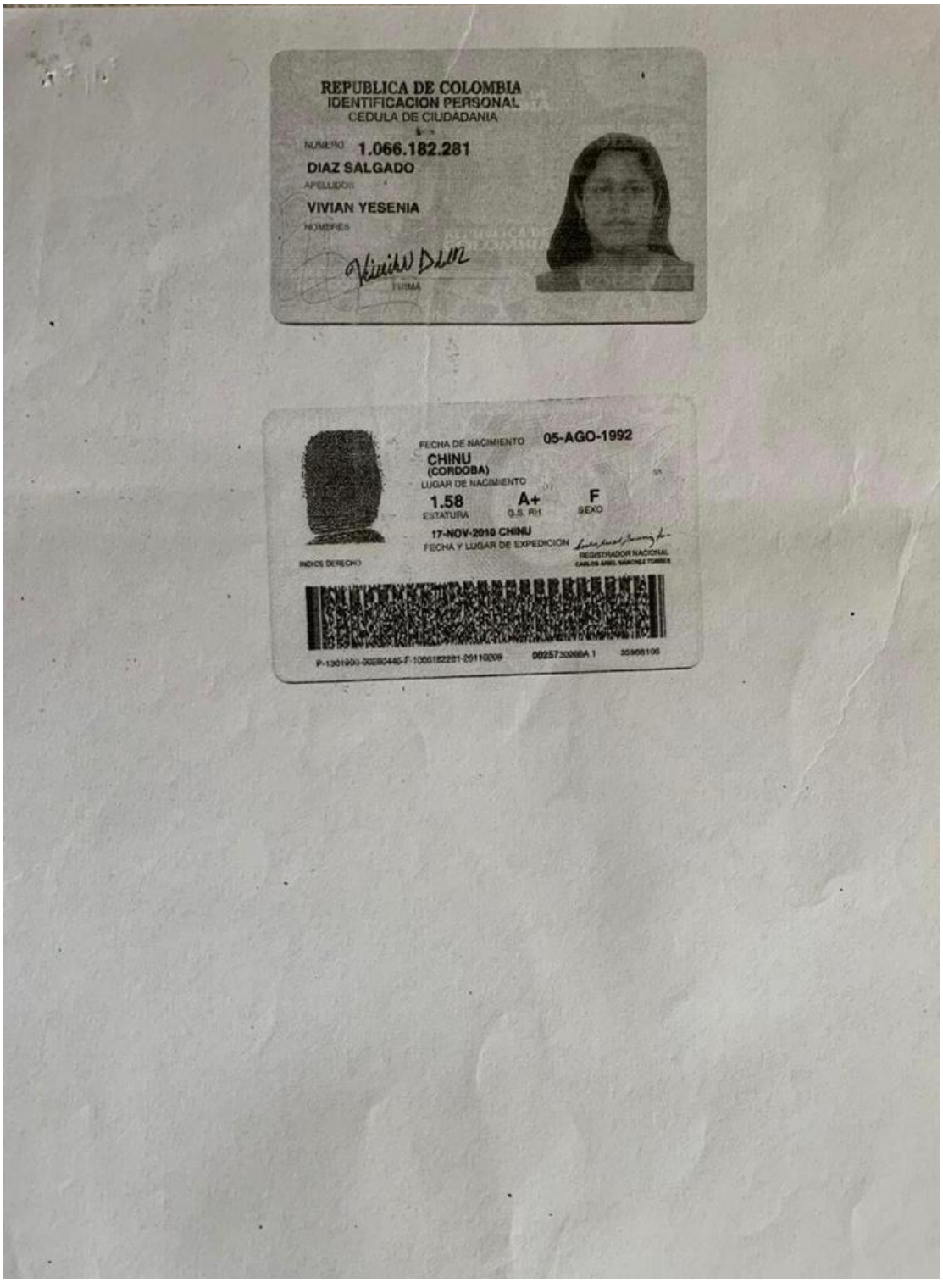
CC. 1.066.182.281

Participo en el

"SEMINARIO SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO EL DECRETO 1072 DE 2015"

DIRIGIDO POR EL TUTOR: ING.TOMAS FONSECA
Course Identifier: SGS/SSCE/OMSLAC/511222/P/26412
Intensidad (8) Ocho Horas de Formación
Registro en nuestra base de datos: CAIQHSE/31/03/16/930
Realizado el día 16 de abril de 2016
BOGOTA – COLOMBIA

RED GESTION INTEGRAL SAS NIT: 900.337.826-9
4837186 – 4836405 WWW.RGI.COM.CO
Versión 3 /19 Feb./1



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.066.182.281

DIAZ SALGADO
APELLIDOS

VIVIAN YESENIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1992
CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-NOV-2010 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1301900-00280440-F-1066182281-20110209 0025730060A 1 30906106


TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL No.12816
RESOLUCIÓN SENA 000496 DE 2015- BOGOTÁ
APELLIDOS Y NOMBRES:
DIAZ SALGADO VIVIAN YESENIA
IDENTIFICACIÓN
1066182281
NIVEL CERTIFICADO EN ALTURAS AVANZADO
NÚMERO DE CERTIFICADO 180416-11650
FECHA DE CERTIFICADO BOGOTA D.C. 19 DE ABRIL DE 2016
TRABAJO ALTURAS
3203996510 – 3164680240 - 2609068


SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
RESOLUCION N°. 0496 Y 0164 DE 2015
POR LA CUAL SE AUTORIZA A PERSONA NATURAL PARA
ORIENTAR FORMACION EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL
No.12816 DE 27-12-2010- MIN. PROTECCIÓN SOCIAL
REGISTRO 11035293 ENTRENADOR ALTURAS SENA
JOHN JAIRO GUACANEME GONZALEZ
c.c. 79.739.218
AVENIDA 1ª. DE MAYO No. 68G-06
PBX: 2609068-3203996510-3164680240
jj-aituras@hotmaii.com WWW.CURSOSDEALTURAS.COM
NOTA: ESTE CARNET ES UNA FIEL COPIA DEL DIPLOMA Y RESPALDA LA CERTIFICACION

Nit: 900233015-5

ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES - EMS S.A.S.
NIT: 900.233.015-5

CERTIFICA QUE:

La Señora **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.066.182.281**, prestó sus servicios como **AUXILIAR SST** en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- **"PARQUE SOLAR PÉTALOS DE CÓRDOBA II "**

Durante su labor, desarrollada desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 14 de octubre de 2023, con un contrato obra labor contratada, demostró una excelente gestión en las tareas, actividades y responsabilidades a su cargo.

Se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Octubre de 2023.

Atentamente,

MARIA ANDREA FORERO
Directora Administrativa

Cra. 55 No 100 – 51 Ofic. 601 – 602 Centro Empresarial Blue Gardens – Barranquilla, Colombia. Tel: 3131802 Cel. 310 4405607
E-mail: Servicios@ems.net.co – www.ems.net.co

JHORVIS PINTO MAGDANIEL
CONSTRUCCIONES

EL SUSCRITO ARQUITECTO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **VIVIAN YESENIA DIAZ SALGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.182.281 de Chinu – Córdoba se desempeñó como **PROFESIONAL SISO** (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional) en los siguientes proyectos ejecutados a mi cargo:

CONTRATO No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	TIEMPO LABORADO
INTERVENTORIA Nº 097 DE 2021	COMFAGUAJIRA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO DE COMFAGUAJIRA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA - LA AGUAJIRA"	Agosto 10 de 2021- Octubre 10 2022
CONTRATO PAF ATGUAJIRA O 005 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y LA FIRMA CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	"LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN MAMPOSTERÍA ESTRUCTURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 2 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".	Mayo 15 de 2021- Noviembre 15 2021
Contrato de Obra No. IERA 008-2019	Centro Etnoeducativo ANOUI:	Adecuación y mantenimiento de las infraestructuras en las sedes kalatuinsamana, moti, paliyu, wayuchenka, jotomana, jurunau, waitaki, polipa, tutchon, atakat, jar, manantial, capchirramana, aishimana, jaralatuin, jarsumana, yuliraca, waitak, opotuneka, jasaika wadalupe, puertakat, la boca, maspara y sede wimpirarem el corral, del municipio de manaure en el departamento de la guajira.	20 de Mayo de 2019- Septiembre 20 2019

JHORVIS PINTO MAGDANIEL
C.C. N° 84.080.252 de Riohacha.
T.P. N° 0870064425Atl.
ARQUITECTO.

Dirección: Calle 40 Nº 7g-20 Comf-2000 Riohacha. Celular: 3006019564-email: jhorvis74@hotmail.es